

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.  
TEDASA**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al 31 de  
diciembre de 2017

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

Cuenca, Ecuador

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros de **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**, al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Base de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Asuntos clave de auditoría:**

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
  - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
  - 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

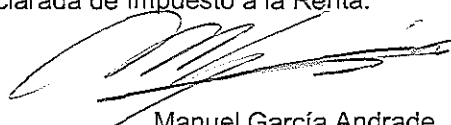
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.
15. Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó transacciones de ingresos y egresos con compañías relacionadas locales por un total de US\$12,976,391 por lo que está en obligación de presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de presentación de este informe la Administración aún vence plazo para su presentación, no ha efectuado la evaluación de los Precios de Transferencias, no se conocen posibles ajustes sobre la obligación declarada de Impuesto a la Renta.

*PKF Ecuador*

2 de marzo de 2018  
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No.02

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

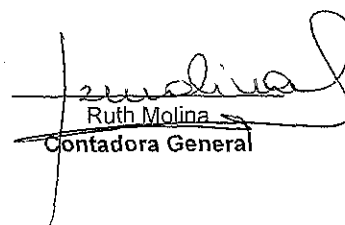
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

|                                                                | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                   |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|
|                                                                | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>       |
| <b><u>ACTIVOS</u></b>                                          |                              |                   |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                     |                              |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)                   | 321,377                      | 439,171           |
| Inversiones financieras (Nota H)                               | 150,000                      |                   |
| Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)       | 3,811,415                    | 3,887,028         |
| Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota J) | 176,156                      | 122,074           |
| Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota W)          | 229,777                      | 237,557           |
| Activos por impuestos corrientes (Nota K)                      | 236,053                      | 189,728           |
| Inventario (Nota L)                                            | 3,786,290                    | 3,489,734         |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota M)        | 175,523                      | 169,662           |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                                | <b>8,886,591</b>             | <b>8,534,954</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                                  |                              |                   |
| Propiedad maquinaria y equipo (Nota N)                         | 2,775,642                    | 2,779,648         |
| Activos intangibles (Nota O)                                   | 40,205                       | 85,559            |
| Inversiones en Acciones (Nota P)                               | 37,312                       | 37,312            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                             | <b>2,853,159</b>             | <b>2,902,519</b>  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                        | <b>11,739,750</b>            | <b>11,437,473</b> |
| <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>                             |                              |                   |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                                     |                              |                   |
| Sobregiro                                                      |                              | 131,040           |
| Obligaciones con instituciones financieras (Nota U)            | 118,884                      | 232,832           |
| Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota Q)        | 1,404,325                    | 1,243,972         |
| Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota R)  | 385,609                      | 318,815           |
| Pasivos por impuestos corrientes (Nota S)                      | 371,465                      | 372,742           |
| Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota W)           | 2,547,331                    | 2,519,122         |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                                | <b>4,827,614</b>             | <b>4,819,523</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTE:</b>                                   |                              |                   |
| Provisión por beneficios a empleados (Nota T)                  | 800,626                      | 726,353           |
| Obligaciones con instituciones financieras (Nota U)            |                              | 118,884           |
| Otros                                                          | 143,232                      | 143,232           |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>                             | <b>943,858</b>               | <b>988,469</b>    |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                           | <b>5,771,472</b>             | <b>5,806,992</b>  |
| <b>PATRIMONIO (Nota V)</b>                                     |                              |                   |
| Capital pagado                                                 | 3,101,392                    | 2,913,773         |
| Reserva legal                                                  | 759,022                      | 733,086           |
| Reserva facultativa                                            | 74,045                       | 74,045            |
| Ajuste NIIF primera vez                                        | 829,740                      | 829,740           |
| Resultados acumulados                                          | 600,000                      | 839,239           |
| Resultados del ejercicio                                       | 604,079                      | 240,598           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                        | <b>5,968,278</b>             | <b>5,630,481</b>  |
| <b>TOTA PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                               | <b>11,739,750</b>            | <b>11,437,473</b> |



Jaime Rios  
Gerente General



Ruth Molina  
Contadora General

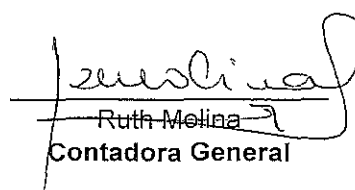
**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

|                                                                                  | Años terminados al<br>31 de diciembre de |            |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|
|                                                                                  | 2017                                     | 2016       |
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Nota X)</b>                              | 22,160,699                               | 20,936,861 |
| <b>COSTO DE VENTAS: (Nota Y)</b>                                                 | 18,412,877                               | 17,476,383 |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                                            | 3,747,822                                | 3,460,478  |
| <b>GASTOS:</b>                                                                   |                                          |            |
| Gastos de venta y distribución (Nota Z)                                          | 2,546,562                                | 2,265,603  |
| Gastos administrativos (Nota AA)                                                 | 1,043,110                                | 1,078,940  |
|                                                                                  | 3,589,672                                | 3,344,543  |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                                                      | 158,150                                  | 115,935    |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                                            |                                          |            |
| Ingresos financieros                                                             | 21,492                                   | 8,460      |
| Otros ingresos (Nota CC)                                                         | 986,852                                  | 553,498    |
|                                                                                  | 1,008,344                                | 561,958    |
| <b>OTROS GASTOS</b>                                                              |                                          |            |
| Gastos financieros (Nota BB)                                                     | 186,630                                  | 219,026    |
| Otros gastos                                                                     | 278                                      | 3,489      |
|                                                                                  | 186,908                                  | 222,515    |
| <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE<br/>TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | 979,586                                  | 455,378    |
| Participación de los trabajadores en las<br>utilidades (Nota DD)                 | 147,086                                  | 68,343     |
| Impuesto a la renta (Nota DD)                                                    | 228,421                                  | 146,437    |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                                                             | 604,079                                  | 240,598    |
| Reserva legal                                                                    | 60,408                                   | 25,936     |
| <b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>                                 | 543,671                                  | 214,662    |
| <b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>                                                  | 0.18                                     | 0.07       |



Jaime Ríos  
Gerente General



Ruth Molina  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

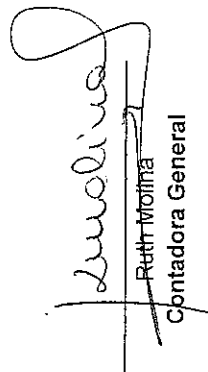
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en USDólares)

|                                   | Capital<br>social | Reserva<br>legal | Aporte futuras<br>capitalizaciones | Ajustes NIIF<br>primera vez | Resultados<br>acumulados |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015  | 2,913,773         | 674,867          | 74,045                             | 829,740                     | 866,323                  |
| Aumento de reserva legal          |                   | 58,219           |                                    |                             | (58,219)                 |
| Ajuste Impuesto a la Renta 2015   |                   |                  |                                    |                             | 31,135                   |
| Utilidad del ejercicio            |                   |                  |                                    |                             | 240,598                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016  | 2,913,773         | 733,086          | 74,045                             | 829,740                     | 1,079,837                |
| Aumento de reserva legal          |                   | 25,936           |                                    |                             | (25,936)                 |
| Pago de dividendos                |                   |                  |                                    |                             | (208,105)                |
| Aumento de capital                | 187,619           |                  |                                    |                             | (187,619)                |
| Ajuste diferencia resultados 2016 |                   |                  |                                    |                             | (27,043)                 |
| Ajuste Impuesto a la Renta 2015   |                   |                  |                                    |                             | (31,134)                 |
| Utilidad del ejercicio            |                   |                  |                                    |                             | 604,079                  |
|                                   | 3,101,392         | 759,022          | 74,045                             | 829,740                     | 1,204,079                |



Jaime Ríos  
Gerente General

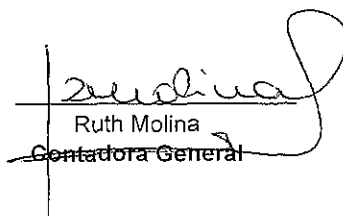


Ruth Molina  
Contadora General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

|                                                                          | Años terminados al<br>31 de diciembre de |                  |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|
|                                                                          | 2017                                     | 2016             |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                  |                                          |                  |
| Efectivo recibido de clientes                                            | 22,182,230                               | 21,662,276       |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                | (24,087,774)                             | (22,843,859)     |
| Otros ingresos                                                           | 986,852                                  | 561,958          |
| Otros gastos                                                             | (278)                                    | (3,489)          |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>            | <b>918,970</b>                           | <b>623,114</b>   |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                   |                                          |                  |
| Venta de activos disponibles para la venta                               |                                          | 57,000           |
| Mejoras activos disponibles para la venta                                | (5,861)                                  |                  |
| Compras de propiedad maquinaria y equipo                                 | (403,951)                                | (133,661)        |
| Compras de activos intangibles                                           | (21,446)                                 | (9,981)          |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b> | <b>(431,258)</b>                         | <b>(86,642)</b>  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>             |                                          |                  |
| Sobregiros bancarios                                                     | (131,040)                                | 131,041          |
| Dividendos pagados                                                       | (208,105)                                | (404,600)        |
| Pago por jubilación y desahucio                                          | (37,337)                                 | (31,784)         |
| Incremento (Disminución) de préstamos (neto)                             | (229,024)                                | (228,339)        |
| <b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>             | <b>(605,506)</b>                         | <b>(533,682)</b> |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>              | <b>(117,794)</b>                         | <b>2,790</b>     |
| <b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL</b>       | <b>439,171</b>                           | <b>436,381</b>   |
| <b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>    | <b>321,377</b>                           | <b>439,171</b>   |


Jaime Ríos  
Gerente General

Ruth Molina  
Contadora General

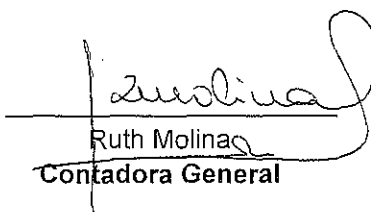
**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

|                                                                                                             | Años terminados al<br>31 de diciembre de |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------|
|                                                                                                             | 2017                                     | 2016           |
| <b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA<br/>CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS<br/>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b> |                                          |                |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                                                                                        | 604,079                                  | 240,598        |
| Depreciaciones de propiedad y equipo                                                                        | 397,303                                  | 392,417        |
| Utilidad en venta de propiedad y equipo                                                                     | 10,654                                   | 18,539         |
| Amortización de activos intangibles                                                                         | 68,559                                   | 62,215         |
| Ajustes amortizaciones                                                                                      | (1,759)                                  |                |
| Provisión de inventarios                                                                                    | 48,156                                   | 45,495         |
| Baja de inventarios                                                                                         | (48,777)                                 |                |
| Provisión para cuentas incobrables                                                                          | 80,054                                   | 142,996        |
| Baja de cuentas incobrables                                                                                 | (46,381)                                 | (124,968)      |
| Provisión por jubilación patronal y desahucio                                                               | 111,676                                  | 86,643         |
| Ajuste de jubilación patronal y desahucio                                                                   | (66)                                     | (3,341)        |
|                                                                                                             | <u>1,223,498</u>                         | <u>860,594</u> |
| <b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>                                                                  |                                          |                |
| Inversiones corrientes                                                                                      | (150,000)                                |                |
| Cuentas y documentos por cobrar                                                                             | (4,362)                                  | 805,965        |
| Inventario                                                                                                  | (295,935)                                | 126,084        |
| Activos por impuesto corrientes                                                                             | (46,325)                                 | (160,906)      |
| Cuentas y documentos por pagar                                                                              | 251,548                                  | (1,100,802)    |
| Pasivos por impuestos corrientes                                                                            | (59,454)                                 | 92,179         |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS<br/>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                       | <u>918,970</u>                           | <u>623,114</u> |



Jaime Ríos  
Gerente General



Ruth Molina  
Contadora General

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresadas en USD Dólares)

**A. TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA:**

La Compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1978. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos de servicios afines.

Los productos que comercializa la Compañía son principalmente provistos por Continental Tire Andina S.A. compañía relacionada con accionistas y administración común.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General de la Compañía el 19 de febrero de 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2017), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA.**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Activos disponibles para la venta: Están registrados al valor del costo. Corresponde a bienes recibidos en pago por parte de los clientes; su venta se considera altamente probable.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Están registradas al costo de adquisición y los intereses ganados se reconocen como ingresos por el método devengado.
- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras obligaciones corrientes, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras obligaciones corrientes incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Inventarios: Los inventarios se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable (VRN), el que sea menor e incluyen todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual; se registran utilizando el método del costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del mismo.

Propiedad maquinaria y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición e incluye todos los costos necesarios para que el activo esté listo en las condiciones y ubicación para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

| <u>Tipo de activo</u>         | <u>Años</u> |
|-------------------------------|-------------|
| Edificios                     | 20          |
| Mejoras y locales de arriendo | 5           |
| Muebles y enseres             | 10          |
| Maquinaria y equipo           | 5           |
| Equipos de computación        | 3           |
| Equipo de oficina             | 10          |
| Vehículos                     | 5           |
| Herramientas                  | 10          |

El gasto por depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

#### Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes:

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

| <u>Modificación emitida</u>                                                                  | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Sujeto de modificación</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modificaciones a la NIC 7<br>Estado de Flujos de Efectivo                                    | Enero de 2016           | Las modificaciones responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. |
| Modificaciones a la NIC 12<br>Impuesto a las Ganancias                                       | Enero de 2016           | Las modificaciones aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Modificaciones a la NIIF 12<br>Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades | Enero de 2018           | Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

#### Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

| <u>Norma Internacional de Información Financiera</u>                                | <u>Sujeto de modificación</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <u>Fecha de entrada en vigor *</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
|                                                                                     | El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples concretos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                    |
| NIIF 9<br>Instrumentos Financieros                                                  | El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.<br><br>Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1 de enero de 2018                 |
| NIIF 15<br>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:<br><br>1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.<br>2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.<br>3. Determinar el precio de la transacción.<br>4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.<br>5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.<br><br>La norma también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionara a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes. | 1 de enero de 2018                 |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

| <u>Norma Internacional de Información Financiera</u>    | <u>Sujeto de modificación</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <u>Fecha de entrada en vigor *</u> |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| NIIF 2<br>Pagos Basados en Acciones                     | Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio. | 1 de enero de 2018                 |
| NIC 28<br>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1 de enero de 2018                 |
| NIIF 16 Arrendamientos                                  | La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.                                                | 1 de enero de 2019                 |
| NIC 40<br>Propiedades de Inversión                      | La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1 de enero de 2018                 |
| NIIF 4<br>Contratos de seguros                          | La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1 de enero de 2018                 |

\* La aplicación anticipada es posible, a menos que se señale lo contrario.

La aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

- Una exención temporaria - las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.
- Un enfoque de la superposición - todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 15 tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. No obstante, a la fecha de emisión de los estados financieros, aún no es posible estimar ese efecto de manera razonable.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de alta calidad del Ecuador.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Provisión de cuentas por cobrar: La estimación de la provisión es en base de un análisis al fin del año de la administración, considerando que valores son irre recuperables.

Provisión de lento movimiento: La estimación de la provisión es en base de un análisis al fin del año de la administración, considerando niveles de inventario, rotación, y la sobrevaloración correspondiente del inventario.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 70% de la cartera está por vencer y el 9% tiene entre 0 y 30 días vencida.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés). Por otro lado, todas las transacciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el riesgo de tasa de cambio es mínimo o casi inexistente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición una exposición significativa al riesgo de mercado.

### **F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                        |     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|------------------------|-----|------------------------------|----------------|
|                        |     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Caja                   |     | 3,175                        | 5,626          |
| Efectivo por depositar |     | 31,291                       | 35,070         |
| Bancos locales         | (1) | 276,901                      | 398,465        |
| Inversiones temporales |     | 10,010                       | 10             |
|                        |     | <u>371,377</u>               | <u>439,171</u> |

(1) A continuación un detalle de esta cuenta:

| <b>Banco</b>                                | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---------------------------------------------|------------------------------|----------------|
|                                             | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Banco Pichincha C.A.                        | (41,580)                     |                |
| Banco de la Producción S.A. -<br>Produbanco | 108,879                      | 110,999        |
| Banco del Austro S.A.                       | 49,230                       | 18,644         |
| Banco Bolivariano S.A.                      | (8,729)                      |                |
| Banco Universal S.A. Unibanco               | 14,834                       | 17,337         |
| Banco de Loja S.A.                          | 26,913                       | 29,254         |
| Banco de Machala S.A.                       | 11,176                       | 1,334          |
| Banco de Guayaquil S.A.                     | 109,874                      | 175,261        |
| Cooperativa JEP                             | 6,304                        | 50,979         |
| Depósitos en tránsito                       |                              | (5,343)        |
|                                             | <u>276,901</u>               | <u>398,465</u> |

**H. INVERSIONES FINANCIERAS:**

Corresponde a las siguientes inversiones en papeles comerciales:

| <b>Emisor</b>             | <b>Fecha</b>   |                    | <b>Tasa de<br/>Rendimiento</b> | <b>Valor</b>   |
|---------------------------|----------------|--------------------|--------------------------------|----------------|
|                           | <b>Emisión</b> | <b>Vencimiento</b> |                                | <b>Nominal</b> |
| Productora Cartonera S.A. | 08/08/2017     | 04/02/2018         | 7%                             | 15,000         |
| Productora Cartonera S.A. | 04/08/2017     | 31/01/2018         | 7%                             | 135,000        |
|                           |                |                    |                                | <u>150,000</u> |

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                                        |     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|----------------------------------------|-----|------------------------------|------------------|
|                                        |     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Clientes                               | (1) | 4,126,999                    | 4,122,343        |
| Voucher por cobrar                     | (3) | 103,965                      | 150,561          |
| (-) Provisión para cuentas incobrables | (4) | 419,549                      | 385,876          |
|                                        |     | <u>3,811,415</u>             | <u>3,887,028</u> |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

| <b>Vencimiento</b> | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|--------------------|------------------------------|------------------|
|                    | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Por vencer         | 2,907,811                    | 2,752,836        |
| De 0 a 30 días     | 376,062                      | 329,383          |
| De 31 a 60 días    | 83,397                       | 140,235          |
| De 61 a 90 días    | 17,216                       | 27,399           |
| De 91 a 365 días   | 151,631                      | 307,149          |
| Más de 365 días    | 590,882                      | 565,341          |
| (2)                | <u>4,126,999</u>             | <u>4,122,343</u> |

- (2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

|                                    | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|------------------------------------|------------------------------|------------------|
|                                    | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Gobierno Provincial Del Azuay      | 85,316                       | 13,416           |
| Cooperativa De Transportes Urbanos |                              |                  |
| 24 De Mayo                         | 68,176                       | 5,984            |
| Asfaltar Ep                        | 66,445                       | 86,438           |
| Auquilla Pacurucu Juan Carlos      | 56,449                       | 31,060           |
| Sarmiento Sisalima Raul Marcelo    | 43,728                       | 44,986           |
| El Oro-Envial Ep                   | 38,553                       | 38,553           |
| Plasticos Rival Cia. Ltda.         | 35,432                       | 53,799           |
| Gonzalez Terreros Eduardo Fabián   | 33,615                       | 30,066           |
| Ocampo Ordoñez Pedro Fabián        | 33,566                       | 3,950            |
| Compañía Cuencana De Transporte    |                              |                  |
| Urbano COMCUETU S.A.               | 31,559                       | 970              |
| Sierra Ramirez Luis Álvaro         | 30,298                       | 35,503           |
| Cumbicos Rimacuna Elsa Maria       | 30,227                       | 6,941            |
| Green Oil S.A (Legal)              | 29,123                       | 30,520           |
| Maldonado Añazco Luis Eduardo      | 28,968                       | 16,513           |
| Correa Correa José Marcelo         | 27,804                       | 24,880           |
| Guerrero Gaona Maria Fátima        | 27,739                       | 25,185           |
| Comercial Edilma Jiménez           | 26,874                       |                  |
| Gomez Reyes Luis Victor            | 24,741                       | 24,741           |
| Gonzalez Rodriguez Alfonso Genaro  | 21,614                       | 27,065           |
| Malan Carguachi Gerardo            | 20,504                       | 20,493           |
| Otros                              | 3,366,268                    | 3,601,280        |
|                                    | <u>4,126,999</u>             | <u>4,122,343</u> |

- (3) En la cuenta voucher por cobrar está conformada principalmente por valores pendientes de cobro a: Diners Club por US\$47,622 (USD\$74,524 en el 2016), y Visa/ Mastercard US\$47,430 (US\$58,224 en el 2016).

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(4) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

|                | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|----------------|------------------------------|----------------|
|                | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Saldo Inicial  | 385,876                      | 367,848        |
| (-) Baja       | 46,381                       | 125,339        |
| (+) Ajuste     |                              | 371            |
| (+) Incremento | 80,054                       | 142,996        |
|                | <u>419,549</u>               | <u>385,876</u> |

**J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---------------------|------------------------------|----------------|
|                     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Prestamos empleados | 104,673                      | 99,347         |
| Anticipos arriendos | 34,687                       | 20,000         |
| Anticipos otros     | 20,422                       |                |
| Otros               | 16,374                       | 2,727          |
|                     | <u>176,156</u>               | <u>122,074</u> |

**K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

|                                     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|-------------------------------------|------------------------------|----------------|
|                                     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| IVA en compras                      | 37,862                       | 29,020         |
| Retenciones por impuesto a la renta | 156,546                      | 146,769        |
| Anticipo de impuesto a la renta     | 41,645                       | 13,939         |
|                                     | <u>236,053</u>               | <u>189,728</u> |

**L. INVENTARIO:**

|                                                         | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|------------------|
|                                                         | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Producto terminado llanta nacional                      | 1,684,928                    | 1,499,105        |
| Producto terminado llanta importada                     | 788,334                      | 763,058          |
| Producto terminado reencauche                           | 323,367                      | 349,780          |
| Producto terminado tubos                                | 75,476                       | 44,620           |
| Producto terminado defensas                             | 22,611                       | 15,924           |
| Talleres en proceso                                     | 52                           | 62               |
| Producto terminado aceites y lubricantes                | 209,612                      | 204,316          |
| Producto terminado baterías                             | 298,879                      | 272,664          |
| Producto terminado otros                                | 437,695                      | 429,873          |
| Transferencias por regularizar                          | (39,585)                     |                  |
| Importaciones en transito                               | 73,968                       |                  |
|                                                         | <u>3,875,337</u>             | <u>3,579,402</u> |
| (-) Deterioro de inventario y valor neto de realización | (1) 89,047                   | 89,668           |
|                                                         | <u>3,786,290</u>             | <u>3,489,734</u> |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****L. INVENTARIO:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle del movimiento de la provisión por deterioro de inventario:

|                            | Al 31 de diciembre de |         |
|----------------------------|-----------------------|---------|
|                            | 2017                  | 2016    |
| Saldo inicial              | 89,668                | 109,559 |
| (+) Incremento             | 48,156                | 45,495  |
| (-) Baja por obsolescencia | 24,241                | 69,741  |
| (-/+ Ajustes               | 24,536                | (4,355) |
| Saldo final                | 89,047                | 89,668  |

**M. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:**

|          | Al 31 de diciembre de |         |
|----------|-----------------------|---------|
|          | 2017                  | 2016    |
| Inmueble | (1) 175,523           | 169,662 |
|          | 175,523               | 169,662 |

(1) Corresponde a una propiedad ubicada en la parroquia Yanuncay en el cantón Cuenca que se encuentra actualmente en venta. En 2017 se realizó adecuaciones por US\$5,861.

**N. PROPIEDAD MAQUINARIA Y EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                            | Terrenos | Edificios | Mejoras en propiedad arrendada | Muebles y enseres | Maquinaria y equipo | Equipos de oficina | Equipo de computación | Vehículos equipos de transporte y equipo camiónero móvil | Herramientas y accesorios talleres | Total     |
|----------------------------|----------|-----------|--------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------|
| <b>Costo</b>               |          |           |                                |                   |                     |                    |                       |                                                          |                                    |           |
| Saldo al 01-01-2016        | 647,600  | 1,022,609 | 402,280                        | 221,940           | 1,360,017           | 33,247             | 267,124               | 779,057                                                  | 124,063                            | 4,657,837 |
| Adiciones                  |          | 14,208    | 7,353                          |                   | 22,079              | 2,189              | 16,928                | 60,509                                                   | 10,395                             | 133,661   |
| Ventas                     |          |           |                                |                   |                     |                    |                       | 46,567                                                   |                                    | 46,567    |
| Saldo al 31-12-2016        | 647,600  | 1,022,609 | 416,498                        | 228,293           | 1,382,096           | 35,436             | 284,052               | 792,999                                                  | 134,448                            | 4,945,031 |
| Adiciones                  |          |           | 78,321                         | 9,880             | 45,057              |                    | 40,109                | 212,019                                                  | 18,785                             | 403,951   |
| Rectificaciones            |          | 7,616     | (7,655)                        |                   |                     |                    |                       |                                                          |                                    | (39)      |
| Ventas                     |          |           |                                |                   | 8,004               |                    |                       | 50,274                                                   |                                    | 58,278    |
| Saldo al 31-12-2017        | 647,600  | 1,030,225 | 487,164                        | 238,973           | 1,419,149           | 35,436             | 324,161               | 954,744                                                  | 153,213                            | 5,290,665 |
| <b>Depreciación</b>        |          |           |                                |                   |                     |                    |                       |                                                          |                                    |           |
| Saldo al 01-01-2016        |          | 128,204   | 63,316                         | 115,081           | 706,920             | 22,344             | 226,005               | 454,490                                                  | 84,634                             | 1,800,994 |
| Adiciones                  |          | 24,918    | 67,887                         | 19,291            | 183,169             | 2,533              | 26,790                | 56,990                                                   | 6,739                              | 392,417   |
| Ventas                     |          |           |                                |                   |                     |                    |                       | 28,028                                                   |                                    | 28,028    |
| Saldo al 31-12-2016        |          | 153,122   | 131,303                        | 134,372           | 890,089             | 24,877             | 254,795               | 483,452                                                  | 93,373                             | 2,165,383 |
| Adiciones                  |          | 24,914    | 80,274                         | 19,524            | 170,842             | 2,123              | 24,855                | 66,582                                                   | 6,079                              | 397,303   |
| Ventas                     |          |           |                                |                   | 7,444               |                    |                       | 40,219                                                   |                                    | 47,663    |
| Saldo al 31-12-2017        |          | 178,036   | 211,577                        | 153,896           | 1,063,487           | 27,000             | 279,650               | 509,825                                                  | 101,452                            | 2,515,023 |
| <b>Saldo al 01-01-2016</b> | 647,600  | 894,405   | 338,974                        | 108,859           | 653,097             | 10,903             | 41,119                | 324,567                                                  | 39,419                             | 3,056,943 |
| <b>Saldo al 31-12-2016</b> | 647,600  | 869,487   | 285,195                        | 94,921            | 492,007             | 10,559             | 28,257                | 309,547                                                  | 41,075                             | 2,779,648 |
| <b>Saldo al 31-12-2017</b> | 647,600  | 852,189   | 275,587                        | 84,977            | 365,662             | 8,436              | 44,511                | 444,919                                                  | 51,761                             | 2,775,642 |

El terreno y edificación del inmueble ubicado en la ciudad de Machala, provincia del El Oro, por US\$365,966 y US\$307,172, respectivamente; están en garantía al Banco de la Producción S.A. Produbanco por el préstamo que mantiene la Compañía con dicha entidad.

Mediante resolución UP-086-2015 del 26 de noviembre de 2015, el Alcalde de Cuenca, declaró de utilidad pública con ocupación inmediata, parte del predio denominado Milchichig (216.95 m2 de superficie de 2,792.45 m2) de propiedad de Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA. La Administración espera concluir esta transacción en 2018.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****O. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Corresponde a la implementación y mejoras del sistema SAP. A continuación el movimiento:

|                  | <b>Al 31 de diciembre de</b> |               |
|------------------|------------------------------|---------------|
|                  | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>   |
| Saldo inicial    | 85,559                       | 137,793       |
| (+) Incrementos  | 21,446                       | 9,981         |
| (-) Amortización | 68,559                       | 62,215        |
| (+) Ajustes      | 1,759                        |               |
| Saldo final      | <u>40,205</u>                | <u>85,559</u> |

**P. INVERSIONES EN ACCIONES:**

El saldo de esta cuenta corresponde a acciones mantenida en Renovallanta S.A. que corresponde al 10% del total de acciones y están valoradas al costo.

**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|---------------------|------------------------------|------------------|
|                     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Proveedores locales | (1) <u>1,400,517</u>         | <u>1,243,972</u> |
|                     | <u>1,400,517</u>             | <u>1,243,972</u> |

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

|                     | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                  |
|---------------------|------------------------------|------------------|
|                     | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>      |
| Lubrival S.A.       | 264,066                      | 186,972          |
| Tecnova S.A.        | 983,585                      | 842,465          |
| Profimpex S.A.      |                              | 25,703           |
| Universal Tire S.A. | 72,442                       |                  |
| Otros               | 84,232                       | 188,832          |
|                     | <u>1,404,325</u>             | <u>1,243,972</u> |

**R. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                                                               | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|
|                                                               | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 43,734                       | 36,911         |
| Empleados                                                     | 18,030                       | 48,285         |
| Beneficios Sociales                                           | (1) <u>176,759</u>           | <u>168,000</u> |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota DD) | 147,086                      | 68,789         |
| Otros                                                         |                              | (3,170)        |
|                                                               | <u>385,609</u>               | <u>318,815</u> |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****R. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(1) Este saldo se detalla a continuación:

|                      | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|----------------------|------------------------------|----------------|
|                      | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Vacaciones           | 135,534                      | 128,303        |
| Décimo tercer sueldo | 14,278                       | 12,548         |
| Décimo cuarto sueldo | 26,947                       | 27,149         |
|                      | <u>176,759</u>               | <u>168,000</u> |

**S. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

|                                           | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|-------------------------------------------|------------------------------|----------------|
|                                           | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Impuesto a la renta del periodo (Nota DD) | 228,422                      | 146,436        |
| IVA por pagar (1)                         | <u>143,043</u>               | <u>226,306</u> |
|                                           | <u>371,465</u>               | <u>372,742</u> |

(1) Corresponde a valores pendientes de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al Servicio de Rentas Internas (SRI).

**T. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

|                         | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|-------------------------|------------------------------|----------------|
|                         | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Jubilación Patronal (1) | 549,300                      | 502,068        |
| Desahucio (2)           | 251,326                      | 224,285        |
|                         | <u>800,626</u>               | <u>726,353</u> |

(1) A continuación un detalle del movimiento:

|                | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|----------------|------------------------------|----------------|
|                | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Saldo Inicial  | 502,068                      | 460,847        |
| (+) Incremento | 47,298                       | 41,274         |
| (-) Ajustes    | 66                           | 53             |
|                | <u>549,300</u>               | <u>502,068</u> |

(2) A continuación un detalle del movimiento:

|               | <b>Al 31 de diciembre de</b> |                |
|---------------|------------------------------|----------------|
|               | <b>2017</b>                  | <b>2016</b>    |
| Saldo Inicial | 224,285                      | 213,988        |
| (+) Provisión | 64,378                       | 45,369         |
| (-) Pagos     | 37,337                       | 31,784         |
| (-) Ajustes   |                              | 3,288          |
|               | <u>251,326</u>               | <u>224,285</u> |

Las hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios, para determinar el pasivo por jubilación patronal y desahucio, se consideró ciertas hipótesis actuariales, a continuación un detalle:

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****T. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

|                                                          | Al 31 de diciembre de |              |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|
|                                                          | 2017                  | 2016         |
| Tasa de descuento                                        | 8.34%                 | 8.21%        |
| Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales) | 3.97%                 | 3.95%        |
| Tabla de rotación (promedio)                             | -2,67%                | -8.50%       |
| Tabla de mortalidad e invalidez                          | TM IESS 2002          | TM IESS 2002 |

**U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

| Entidad                        | Monto<br>Obligación | Tasa<br>de<br>Interés | Fecha      |             | Al 31 de diciembre de |         |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------|------------|-------------|-----------------------|---------|
|                                |                     |                       | Emisión    | Vencimiento | 2017                  | 2016    |
| Banco de la<br>Producción S.A. |                     |                       |            |             |                       |         |
| Produbanco                     | US\$500,000         | 8,45                  | 09/10/2014 | 15/10/2018  | 118,884               | 251,136 |
| Banco<br>Guayaquil S.A.        | US\$100,000         | 9,02                  | 25/11/2016 | 23/02/2017  |                       | 100,000 |
|                                |                     |                       |            |             | 118,884               | 351,136 |
| (-) Porción corriente          |                     |                       |            |             | 118,884               | 232,832 |
| Total pasivo largo plazo       |                     |                       |            |             |                       | 118,884 |

Este crédito se encuentra garantizado con una hipoteca del inmueble ubicado en la ciudad de Machala por US\$887,367, según el avalúo del Banco y con una garantía solidaria de US\$100,00 entregada por el Sr. Jaime Ríos, accionista de la Compañía.

**V. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa US\$3,101,392 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

La Junta General Universal de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2017, resolvió aumentar el capital social de la Compañía por US\$216,711 de acuerdo a su porcentaje de participación; sin embargo, este monto superó el máximo del capital social permitido a la Compañía, por lo tanto el aumento fue de US\$187,619.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****V. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Ajuste NIIF primera vez:** Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles registrados al costo atribuido, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Existe una autorización para la distribución de dividendos por US\$600,000 de acuerdo con la Junta General de fecha 14 de marzo de 2017.

**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

|                                              |         |             | Al 31 de diciembre de |                  |
|----------------------------------------------|---------|-------------|-----------------------|------------------|
|                                              | País    | Transacción | 2017                  | 2016             |
| <b><u>Cuentas por cobrar corrientes:</u></b> |         |             |                       |                  |
| Continental Tire Andina S.A.                 | Ecuador | Comercial   | 81,734                | 89,810           |
| Tecnillanta S.A.                             | Ecuador | Comercial   | 229                   | 572              |
| Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.         | Ecuador | Comercial   | 2,193                 | 354              |
| National Tire Experts                        |         |             | 163                   | 15,597           |
| Renovallanta S.A.                            | Ecuador | Comercial   | 82                    | (9,635)          |
| Segurillanta S.A.                            | Ecuador | Comercial   | 8,402                 | 2,773            |
| Amortiguación Total Austroshock Cía Ltda.    | Ecuador | Comercial   | 136,973               | 138,086          |
|                                              |         |             | <u>229,777</u>        | <u>237,557</u>   |
| <b><u>Cuentas por pagar corrientes:</u></b>  |         |             |                       |                  |
| Continental Tire Andina S.A.                 | Ecuador | Comercial   | 2,217,041             | 1,610,245        |
| Renovallanta S.A.                            | Ecuador | Comercial   | 329,338               | 307,925          |
| Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa           | Ecuador | Comercial   | 952                   | 952              |
| Dividendos por pagar                         |         |             |                       | 600,000          |
|                                              |         |             | <u>2,547,331</u>      | <u>2,519,122</u> |

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

|                                           | Años terminados al |                   |
|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                           | 31 de diciembre de |                   |
|                                           | 31/12/2017         | 31/12/2016        |
| <b><u>Ingresos facturados:</u></b>        |                    |                   |
| Continental Tire Andina S.A.              | 1,236              | 2,798             |
| Tecnillanta S.A.                          |                    | 3,524             |
| Segurillanta S.A.                         | 17,163             |                   |
| Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.   | 4,360              | 352               |
| National Tire Experts S.A.                | 599                | 17,999            |
| Renovallanta S.A.                         | 4,423              | 533               |
| Continental Tire Andina S.A.              |                    | 2,738             |
| Austroshock                               | 49,758             | 31,845            |
|                                           | <u>77,539</u>      | <u>59,789</u>     |
| <b><u>Compra de mercadería:</u></b>       |                    |                   |
| Continental Tire Andina S.A.              | 10,981,122         | 10,886,463        |
| Segurillanta S.A.                         | 272                |                   |
| National Tire Experts S.A.                | 2,444              |                   |
| Renovallanta S.A.                         | 1,728,463          | 1,844,722         |
| Asesoría Gerencia y Proyectos Agypro S.A. | 5,166              |                   |
|                                           | <u>12,717,467</u>  | <u>12,731,185</u> |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

|                                           | Años terminados al<br>31 de diciembre de |                |
|-------------------------------------------|------------------------------------------|----------------|
|                                           | 31/12/2017                               | 31/12/2016     |
| <b>Compra de servicios:</b>               |                                          |                |
| Asesoría Gerencia y Proyectos Agypro S.A. | 28,053                                   | 26,486         |
| Continental Tire Andina S.A.              | 149,939                                  | 97,586         |
| Tecnicentro de Guayaquil S.A. Tecniguay   | 84                                       | 123            |
|                                           | <u>178,076</u>                           | <u>124,175</u> |
| <b>Comisiones:</b>                        |                                          |                |
| Amortiguación Total Austroshock Cía Ltda. |                                          | 12,370         |
|                                           |                                          | <u>12,370</u>  |
| <b>Prestación de servicio</b>             |                                          |                |
| Renovallanta S.A.                         | 68                                       |                |
| Tecnicentro de Guayaquil S.A. Tecniguay   | 199                                      |                |
| National Tire Experts S.A.                | 135                                      |                |
| Segurillanta S.A.                         | 260                                      |                |
| Tecnillanta S.A.                          | 2,647                                    |                |
|                                           | <u>3,309</u>                             | <u>005</u>     |

**X. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

|                                     | Años terminados al |                   |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                     | 31/12/2017         | 31/12/2016        |
| Producto terminado reencauche       | 1,870,507          | 1,877,859         |
| Producto terminado llanta nacional  | 10,959,783         | 10,963,286        |
| Producto terminado llanta importada | 1,233,961          | 1,128,617         |
| Producto terminado baterías         | 4,762,339          | 4,234,603         |
| Producto terminado lubricantes      | 1,203,504          | 863,309           |
| Producto terminado tubos            | 167,453            | 147,942           |
| Otros                               | 700,167            | 543,671           |
| Servicios de taller                 | 1,262,985          | 1,177,574         |
|                                     | <u>22,160,699</u>  | <u>20,936,861</u> |

**Y. COSTO DE VENTAS:**

|                                     | Años terminados al |                   |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                     | 31/12/2017         | 31/12/2016        |
| Producto terminado reencauche       | 1,574,346          | 1,626,172         |
| Producto terminado llanta nacional  | 9,188,736          | 9,088,838         |
| Producto terminado llanta importada | 1,074,097          | 1,082,322         |
| Producto terminado baterías         | 3,693,578          | 3,141,740         |
| Producto terminado lubricantes      | 848,051            | 670,606           |
| Producto terminado tubos            | 130,992            | 129,585           |
| Otros                               | 1,903,077          | 1,737,120         |
|                                     | <u>18,412,877</u>  | <u>17,476,383</u> |

**Z. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN:**

|                                             | Años terminados al |            |
|---------------------------------------------|--------------------|------------|
|                                             | 31/12/2017         | 31/12/2016 |
| Personal                                    | 1,292,756          | 1,176,586  |
| Servicios contratados y Tac asistencia tec. | 137,801            | 144,578    |
| Mantenimientos                              | 82,229             | 93,539     |

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****Z. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN:** (Continuación)

|                                  | <b>Años terminados al</b> |                   |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                                  | <b>31/12/2017</b>         | <b>31/12/2016</b> |
| Arriendos                        | 265,138                   | 245,513           |
| Publicidad                       | 96,294                    | 74,770            |
| Seguros                          | 20,631                    | 22,921            |
| Servicios básicos                | 96,075                    | 84,999            |
| Transporte, alimentación y viaje | 66,910                    | 44,581            |
| Depreciación                     | 175,059                   | 152,993           |
| Amortización                     | 45,753                    | 41,624            |
| Comisiones                       | 50,264                    | 43,313            |
| Suministros y Materiales         |                           | 23,266            |
| Otros                            | 217,652                   | 116,920           |
|                                  | <u>2,546,562</u>          | <u>2,265,603</u>  |

**AA. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

|                                  | <b>Años terminados al</b> |                   |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                                  | <b>31/12/2017</b>         | <b>31/12/2016</b> |
| Personal                         | 584,442                   | 536,307           |
| Honorarios                       | 44,138                    | 51,554            |
| Mantenimientos                   | 6,711                     | 6,478             |
| Arriendos                        | 7,206                     | 9,728             |
| Seguros                          | 69,707                    | 62,235            |
| Servicios básicos                | 38,190                    | 38,931            |
| Transporte, alimentación y viaje | 19,110                    | 20,783            |
| Depreciación                     | 13,675                    | 18,865            |
| Amortización                     | 5,068                     | 3,110             |
| Cuentas incobrables              | 80,054                    | 142,996           |
| Deterioro inventarios            | 48,156                    | 45,495            |
| Impuestos                        | 114,406                   | 65,371            |
| Suministros y Materiales         | 1,246                     | 3,430             |
| Otros                            | 11,001                    | 73,657            |
|                                  | <u>1,043,110</u>          | <u>1,078,940</u>  |

**BB. GASTOS FINANCIEROS:**

|                                | <b>Años terminados al</b> |                   |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|
|                                | <b>31/12/2017</b>         | <b>31/12/2016</b> |
| Interés compañías relacionadas | 13                        | 8,467             |
| Intereses bancarios            | 18,949                    | 41,056            |
| Comisión y tarjetas de crédito | 153,043                   | 151,247           |
| Gastos bancarios               | 14,625                    | 18,256            |
|                                | <u>186,630</u>            | <u>219,026</u>    |

**CC. OTROS INGRESOS:**

Incluye principalmente US\$809,019 (US\$390,631 en 2016) por bonificaciones recibidas mediante notas de crédito de Continental Tire Andina S.A. por la gestión en las ventas al Estado.

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****DD. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25% (Ver Nota II).

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre de 2016, se expiden las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el "Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores", en donde indica que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, si el sujeto obligado no presenta el anexo previo a la declaración de impuesto a la renta aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible. Asimismo, si el sujeto obligado reporta la información de manera incompleta e inexacta, aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación no reportada.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA****DD. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

|                                                                                         | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta | 979,586     | 455,378     |
| Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía               | 147,086     | 68,343      |
| Utilidad gravable                                                                       | 832,501     | 387,035     |
| Más: Gastos no deducibles (2)                                                           | 129,879     | 240,811     |
| Menos: Otros ingresos exentos                                                           | 34,792      | 49,528      |
| Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos                      | 5,219       | 7,429       |
| Menos: Deducciones adicionales                                                          | 19,121      |             |
| Base imponible para impuesto a la renta                                                 | 913,686     | 585,747     |
| Impuesto a la renta causado (1)                                                         | 228,422     | 146,436     |

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

|                                                                           | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Impuesto a la renta causado                                               | 228,422     | 146,436     |
| Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | 27,706      | 13,939      |
| Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo                   | 200,716     | 132,497     |
| Más: Saldo del anticipo pendiente de pago                                 |             |             |
| Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal  | 141,387     | 139,768     |
| Impuesto a la Salida de Divisas                                           | 3,062       |             |
| Saldo a favor del contribuyente                                           | 56,267      | 7,271       |

(2) Incluye principalmente el exceso en la depreciación de propiedades y equipo por US\$54,609 (US\$65,363 en el 2016); gastos por jubilación patronal de personal que no supera los 10 años de antigüedad por US\$22,298 (US\$26,984 en el 2016), provisión voluntaria para cuentas incobrables por US\$44,820 (US\$107,814 en el 2016).

**EE. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **EE. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
    - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **EE. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

### **FF. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No, SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Andujar S.A. empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

### **GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:**

- Contrato de asistencia técnica: El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que la Compañía mantiene con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 0,93% del total de las ventas que Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA obtenga. El plazo del contrato es indefinido.

La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

- Asesoría societaria: Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos,
- Asesoría comercial: Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
- Financiera: Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:** (Continuación)

- Tesorería: Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos.
- Crédito: Establecimiento de políticas de crédito
- Contabilidad: Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.
- Asesoría de recursos humanos: Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales,
- Asesoría de sistemas: Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.
- Asesoría de manufactura: Workshops, charlas al cliente final, auditorías técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.

### **HH. LITIGIOS LEGALES:**

La Compañía mantiene 71 procesos ejecutivos de cobro de pagarés, cheques, letras de cambios y otros documentos; en los que participa como actor, por un monto aproximado de US\$356,986 no se ha determinado la cuantía de todos los litigios.

## **II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que entre otros cambios incluye los siguientes:

- Exenciones de impuesto a la renta para microempresas: Gozarán de la exención sólo aquellas microempresas que se constituyan a partir de la vigencia de esta ley.
- Deducciones de impuesto a la renta: Se aplica deducción a los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no tienen provisión en años anteriores. Se mantiene la deducibilidad por provisiones corrientes que deban registrarse por este concepto, y no se condiciona que las mismas sean realizadas por empresas especializadas, ni que se refieran al número de años de los trabajadores.
- Obligación a llevar contabilidad: Se modifica la base de ingresos para personas naturales y sucesiones indivisas, para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos del año anterior superiores a US\$300 mil), incluyendo además a profesionales, comisaritas, representantes y trabajadores autónomos en general. Sin embargo, deberá considerarse además que estarán también obligados a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital al 1 de enero o gastos del ejercicio anterior, sean superiores a los límites que se encuentran establecidos en reglamento.
- Determinación por la Administración Tributaria: Se establece la aplicación de determinación presuntiva o por coeficientes, por parte del Servicio de Rentas Internas, al liquidar diferencias detectadas en declaraciones.

## TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

### II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA: (Continuación)

- Impuesto Renta Único Sector Bananero: Se elimina IRTA único para sector bananero.
- Porcentaje de tarifa de impuesto a la renta de sociedades: Se incrementa la tarifa al 25% y la aplicable cuando los socios residan en paraísos fiscales al 28%, según la proporcionalidad de capital establecida.
- Reinversión de utilidades: Cuando las sociedades con socios o accionistas en paraísos fiscales, que debido al régimen jurídico de cualquier jurisdicción en que residan los socios, se permita registrar un titular nominal o formal, deberá obligatoriamente informar el beneficiario efectivo, caso contrario no se dará por cumplida la obligación ante el Servicio de Rentas Internas.

Se establece base exenta de US\$11,270 para determinar base imponible de impuesto a la renta para microempresas.

Se mantiene el beneficio de reducción de 10 puntos a la tarifa de IRTA, únicamente para la reinversión de compañías exportadoras habituales, productoras de bienes y de turismo receptivo, cuyo componente accionario nacional sea de por lo menos el 50%.

- Reducción tarifa impuesto a la renta en Desarrollo, Ciencia, Tecnología e Innovación: La reducción por este concepto sólo aplicará en la reinversión de sociedades productoras de bienes.
- Reducción tarifa para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Estas sociedades mantendrán el 22% (25%-3 puntos) de impuesto a la renta. Solo para el caso de exportadores habituales, la condición es mantener o incrementar el empleo. El procedimiento los establecerá el CPT.
- Anticipo de Impuesto Renta: El cálculo de anticipo de acuerdo con la fórmula de los componentes del Estado de Situación Financiera y de Resultados, no aplicará para las personas naturales y sucesiones indivisa que, estando obligados a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales, para este caso aplicarán el procedimiento del 50% de IR menos las retenciones.
- Cálculo de anticipo: No formarán parte del cálculo de anticipo de impuesto a la renta las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y aportes patronales.
- Devolución de anticipo: Se establece recargo del 200% en caso de detectarse que la devolución del anticipo fue indebida.
- Anticipo de Impuesto a la renta – Rubros excluidos del cálculo de anticipo de impuesto a la renta: Se especifica la exclusión de montos de activos, costos y gastos y patrimonio, relacionados con gastos de incremento de generación de nuevo empleo, y adquisición de activos productivos. Además, que el cambio de propiedad de los activos que ya se encuentran en funcionamiento no constituye inversión nueva, por tanto, los activos para efectos de aplicación de este beneficio deben ser totalmente nuevos.

## **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**

### **II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA:** (Continuación)

- Retención en la fuente de dividendos y utilidades a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador: Mientras no se demuestre que el último nivel accionario pertenezca realmente al beneficiario efectivo, no se dará por cumplida la obligación.
- Devolución de IVA medios electrónicos: En la devolución de IVA por uso de medios electrónicos se elimina la devolución por uso de tarjetas de débito y crédito.
- Base impuesto consumos especiales (ICE): Se indica que para determinar la base de cálculo del ICE podría ser sobre el PVP sugerido por el fabricante o precios referenciales, según se establezca mediante resolución para el efecto. Se incluye sanción por incumplimiento de informa y por inconsistencias.
- Definición de exportador habitual: El reglamento especificará las condiciones, límites y requisitos para calificar a un contribuyente como exportador habitual.
- Emisión de comprobantes de venta: Disminuye la base de pago sobre la que se obligada la utilización del sistema financiero de 5mil a 1mil.
- Regímenes simplificados: A través de Reglamento se clasificará por segmentos de la economía la aplicación de regímenes simplificados para efectos de cumplimiento tributario.
- Exenciones ISD: La exención en pago de ISD por valores para cubrir costos y gastos por enfermedades catastróficas se establece en el 100% de lo portado o transferido al exterior, previa aprobación de trámite de exoneración.
- Devolución ISD a exportadores: Se incluye el beneficio de devolución sobre el saldo de ISD que los exportadores no hayan utilizado como CT por pagos de importaciones de materias primas y bienes de capital. Estos serán los que consten en el listado del CPT.
- Incentivo estabilidad tributaria en contratación de inversión: Se incluye también para inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva, tarifas de IRTA, de acuerdo con lo establecido en la LRTI (25% tarifa general para sociedades).
- Determinación presuntiva: La determinación presuntiva se aplicaría no solamente en procesos de Determinación Fiscal, sino también para la emisión de Liquidaciones de pago y resoluciones por aplicación de diferencias.

### **JJ. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.